

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 151/06

PARANÁ, 20 JUN 2006

VISTO el Expediente N° S-126/06, mediante el cual el Secretario de Posgrado, Cr. Andrés Ernesto Sabella, solicita las designaciones del Cr. Juan Carlos Viegas como docente a cargo del dictado del Módulo “Contabilidad de Gestión” y de los Cres. Ángel Ginestar Bohigues y Francisco Oscar Faranda como profesores invitados, en la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría; y

CONSIDERANDO:

Que, por notas de fecha 19/05/06, los miembros del Comité Académico de la referida Carrera, avalan las designaciones propuestas.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 12/06/06, aconseja aprobar las designaciones propuestas.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es Facultad de este órgano resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación del Cr. Juan Carlos VIEGAS (L.E. N° 4.628.521), para desempeñarse en el dictado del Módulo “Contabilidad de Gestión” de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, y aceptar como profesores invitados al mismo al Cr. Ángel GINESTAR BOHIGUES (L.E. N° 6.855.978) y al Cr. Francisco Oscar FARANDA (D.N.I. N° 8.502.679).

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo